

INFORME DE GERENCIA

A los Señores Accionistas de:
Compañía Camaronera Farmar S.A.

Por medio del presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de la compañía CAMARONERA FARMAR S.A. de conformidad con el Art. 289 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 de la SIC Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2018.

La empresa Farmar S.A. ha dado fiel cumplimiento a los procedimientos y políticas internas implantadas, para el normal desenvolvimiento de sus actividades, con miras a establecer el buen uso de los bienes y fondos de la compañía encaminada a una óptima administración de todos sus recursos.

Los Estados Financieros, han sido preparados conforme a lo dispuesto en las Normas Internacionales de Contabilidad y demás disposiciones establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación. Para efectos del registro y preparación de estados financieros, se aplicó la normativa contable NIIF para PYMES.

INFORME ECONOMICO

El ejercicio económico correspondiente al año 2018 arroja una utilidad Operativa antes de la Participación Trabajadores e impuestos de **USD 11.308,32** valor que representa el 2,70 % del total de Ventas de camarón realizadas en el año 2018.

Las compras realizadas soporte de los costos y gastos incurridos en el periodo económico 2018, pago de la nómina de trabajadores y empleados y otros egresos ascienden a USD 406.965,69 las mismas que se cancelaron con la liquidez que dejaron las ventas más la inyección de dinero por parte de los socios, y el crédito otorgado por el Banco Pichincha C.A. para poder mantener operativa la planta camaronera.

Al 31 de diciembre del año 2018 los Activos registran el valor de USD 399.912,83. Los pasivos se establecieron en USD 346.413,91 y el Patrimonio en USD 53.498,92

El importe a pagar por concepto de participación a trabajadores es de USD 1.696,25 y representan el 0,41 % del total de ventas del año 2018.

Se recomienda la racionalización de costo y gastos, siempre y cuando no afecte la operatividad de la empresa con el fin de obtener los objetivos que persigue la Camaronera Farmar S.A, así como fortalecer la liquidez de la empresa para afrontar el flujo de sus operaciones normales y el alto costo que implica la explotación camaronera en todas sus fases.

Para el año 2019, aspiramos incrementar las ventas, con un bien definido plan de acción en las siembras de este nuevo año, con el fin de obtener mejor rentabilidad que permita cumplir con las obligaciones que la empresa mantiene con terceros y con accionistas. Hago entrega del presente informe agradeciendo a los directivos, personal administrativo y de planta por la colaboración brindada durante el ejercicio económico 2018.

Atentamente,



Ing. Jorge L. Cabrera López
Gerente